

COMUNICADO N° 075/25.-/

COINCO, 18 de Diciembre del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo (S) que suscribe, tiene a bien comunicar a la Srta. María Constanza Miranda, Directora de Secplac (s), que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1309, de fecha 18 de Diciembre del 2025, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la licitación y celebración de contrato para la ejecución de la obra denominada "Conservación Escuela Chillehue, comuna de Coinco", con el proveedor Construcción Paula Tapia Núñez E.I.R.L., por un monto de \$67.240.751.- y un plazo de ejecución de 43 días corridos.

Para su conocimiento y fines.

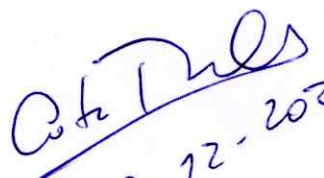
Atentamente,





PAULA MONTERO CHEUQUELAF
Secretario Municipal y del Concejo
(S)

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Depto. de Admin. y Finanzas(c.c.)
-Archivo Concejo Municipal ✓


18-12-2025.